



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

NOTA DGAF/DA/UOC N° 104/2025

Asunción, 11 de noviembre de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Ref: Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 12/2025
“Servicios de mantenimiento y readecuación de oficinas”, ID
N° 467932.-.

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, a fin de informarle que por Resolución SEPRELAD N° 582 de fecha 10 de noviembre de 2025, ha adjudicado al oferente JUAN ALEJANDRO MENDOZA BRACHO el llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

“Artículo 1. ADJUDICAR, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 12/2025 “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE OFICINAS” ID N° 467932, al oferente JUAN ALEJANDRO MENDOZA BRACHO, con RUC N° 3807241-6 por cumplir con la Capacidad Financiera, la Capacidad Técnica, la Experiencia y las Condiciones Legales, por un monto mínimo de guaraníes ciento cincuenta millones (G. 150.000.000), incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y un monto máximo de guaraníes trescientos millones (g. 300.000.000), incluido el impuesto al valor agregado (IVA), en modalidad de Contrato Abierto, de carácter plurianual.

Ante la comunicación realizada, se adjunta las siguientes documentaciones:

- Resolución SEPRELAD N° 582;
- Informe de evaluación de ofertas;
- Cuadro comparativo de ofertas;

La notificación al oferente se realizará a través del SICP.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

**Jefa Interina
Dpto. UOC**

**Directora
Dirección Administrativa**

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»